RAP EJE CAFETERO
Región Administrativa y de Planificación

CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

El suscrito Subgerente Administrativo y Financiero de la RAP – Eje Cafetero certifica que el siguiente servicio, bien u obra se encuentra registrado en el Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2026 de la Región Administrativa de Planificación RAP – Eje Cafetero publicado en el portal SECOP II, cuyo objeto es:

PRESTAR SERVICIOS PARA BRINDAR APOYO PROFESIONAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y APROPIACIÓN DEL PRODUCTO TURÍSTICO REGIONAL DE LA RAP EJE CAFETERO Y SUS DIFERENTES TIPOLOGÍAS, MEDIANTE PROCESOS DE SOCIALIZACIÓN, ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL Y ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO A ENTIDADES TERRITORIALES, GREMIOS, INSTITUCIONES Y EMPRESAS DEL SECTOR TURÍSTICO, EN EL MARCO DEL PLAN REGIONAL DE TURISMO Y EL PER.

Nota: "El Plan Anual de Adquisiciones es un documento de naturaleza informativa y las adquisiciones incluidas en el mismo pueden ser canceladas, revisadas o modificadas. Esta información no representa compromiso u obligación alguna por parte de la entidad estatal ni la compromete a adquirir los bienes, obras y servicios en él señalados."

Se firma en Armenia Q., al veinte (20) de agosto de 2026

DAIRO ENRIQUE VALDERRAMA CASTRO
Subgerente Administrativo y Financiero
Región Administrativa de Planificación RAP – Eje Cafetero

Proyecto: Esneyder Arenas Castrillon – contratista g